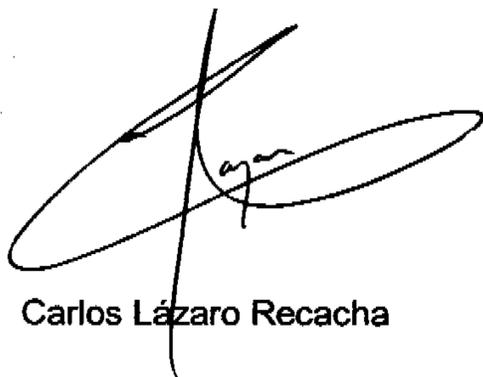


La presente diligencia se extiende para hacer constar que D<sup>a</sup>. María Isabel Olalla Cuervo con DNI 1471250 ha procedido a retirar de esta Comisión Nacional del Mercado el informe de auditoría de EAS Spain, Fondo de Titulización de Activos correspondiente al ejercicio 2002 cuyo número de registro de entrada es el 2003045958 de fecha 30 de abril de 2003.

En Madrid a 5 de junio de 2003

El Director de Mercados Primarios



Carlos Lázaro Recacha

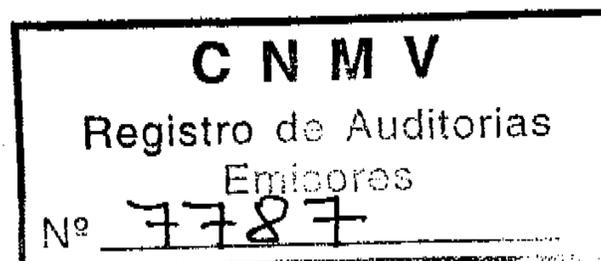
Titulización de Activos, Sociedad Gestora de  
Fondos de Titulización, S.A.



María Isabel Olalla Cuervo

# **EAS Spain, Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
Correspondientes al Periodo Comprendido  
entre el 25 de julio de 2002 (fecha de  
Constitución del Fondo) y  
el 31 de diciembre de 2002, junto con el  
Informe de Auditoría

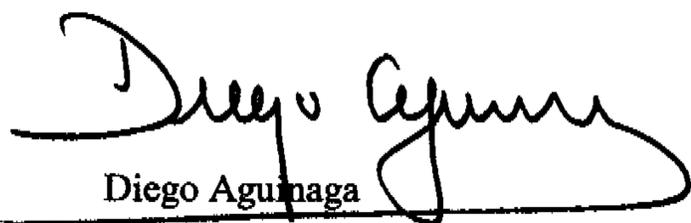


**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

Al Tenedor del Bono de EAS SPAIN, Fondo de Titulización de Activos, por encargo de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de EAS SPAIN, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al periodo comprendido entre el 25 de julio de 2002 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2002, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de EAS SPAIN, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones durante el periodo comprendido entre el 25 de julio y el 31 de diciembre de 2002, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.
3. El informe de gestión adjunto del periodo comprendido entre el 25 de julio y el 31 de diciembre de 2002 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales de ese periodo. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

  
Diego Aguinaga

25 de abril de 2003





# **EAS Spain, Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
Correspondientes al Periodo Comprendido  
entre el 25 de julio de 2002 (fecha de  
Constitución del Fondo) y  
el 31 de diciembre de 2002



CLASE 8.<sup>a</sup>



## EAS SPAIN, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 (NOTAS 1. 2 Y 3)  
(Miles de Euros)

ACTIVO	2002	PASIVO	2002
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 4)	13.950	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 6)	13.950
INVERSIONES FINANCIERAS Activos titulizables (Nota 4)	242.385	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bono de titulizacion de activos (Nota 6)	242.385
TOTAL ACTIVO	256.335	TOTAL PASIVO	256.335

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance de situación

OG8708047



CLASE 8.<sup>a</sup>



OG8708048

### EAS SPAIN, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

#### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Periodo comprendido entre el 25 de julio y el 31 de diciembre de 2002	HABER	Periodo comprendido entre el 25 de julio y el 31 de diciembre de 2002
<b>DEBE</b>			
<b>GASTOS FINANCIEROS:</b>			
Intereses de bonos de titulización	9.313	INGRESOS FINANCIEROS:	9.978
Gastos financieros (Nota 4)	3.174	Intereses de activos titulizados	3.174
	12.487	Ingresos financieros (Nota 6)	13.152
<b>GASTOS GENERALES (Nota 8)</b>	35		
<b>COMISIONES DEVENGADAS (Nota 7)</b>			
Comisión gestora	10		
Comisión administración	620		
	630		
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>13.152</b>	<b>TOTAL HABER</b>	<b>13.152</b>

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0G8708049

## **EAS SPAIN, Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente  
al periodo comprendido entre el  
25 de julio de 2002 (fecha de constitución del Fondo)  
y el 31 de Diciembre de 2002

### **1. Reseña del Fondo**

EAS Spain, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó el 25 de julio de 2002, con el carácter de fondo cerrado, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y en lo contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la Ley 19/1992, de 7 de julio.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, "los activos titulizables") y en la emisión de un único bono de titulización que constituirá el pasivo del Fondo. El Fondo se constituyó como vehículo instrumental (estructura "pass-through") cuya finalidad es la traslación al titular del Bono de los flujos monetarios de los activos cedidos (véase Nota 6).

Los activos titulizables integrados en el Fondo, son préstamos de financiación a personas físicas residentes en España que fueron cedidos por Tarcredit, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (en adelante la "Entidad Cedente") y tienen su origen en determinadas operaciones realizadas entre dicha entidad y sus clientes. El Fondo se constituyó con un activo de 297.847 miles euros de valor nominal, siendo el precio de la cesión de 314.971 miles de euros (véase Nota 4).

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora") obteniendo por dicha gestión una comisión de 30.000 euros anuales, pagaderos mensualmente de forma lineal (véase Nota 7).

La gestión y administración de los activos titulizables corresponde a la Entidad Cedente de los mismos, la cual no asume responsabilidad alguna de garantizar, directa o indirectamente, el buen fin de las operaciones, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración de 0,49% sobre el saldo vivo de los activos titulizables, en virtud de un contrato de gestión de cobros, pagaderos mensualmente de forma lineal (véase Nota 7).

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 43/1995, de 27 de diciembre. Además, el Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre, por el que se modifica el Capítulo II del Título IV del Reglamento del Impuesto de Sociedades (Real Decreto 537/1997, de 14 de abril), en su art. 57, letra k), excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por los préstamos u otros derechos de crédito.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0G8708050

imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. (véase Nota 1)

**b) Principios contables y criterios de valoración**

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

**3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados**

A continuación se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

**a) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses.

**b) Gastos e ingresos a distribuir en varios ejercicios**

Los gastos e ingresos a distribuir en varios ejercicios recogen la diferencia entre los valores nominales y los precios efectivos de los activos comprados y del bono emitido respectivamente.

La amortización de los gastos e ingresos a distribuir en varios ejercicios se realiza de manera proporcional a la amortización de los activos titulizables.

**c) Inversiones financieras- Activos titulizables**

Este capítulo recoge los activos titulizables adquiridos por el Fondo vivos en cada momento, que se presentan valorados a su valor nominal.

**d) Vencimiento de acreedores**

Los acreedores se clasifican en función de su vencimiento desde la fecha de balance, considerando acreedores a corto plazo aquellos con vencimiento hasta doce meses.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de las activos titulizables por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de los activos titulizables ni del bono de titulización.

**e) Impuesto sobre Sociedades**

Dado que en el período comprendido entre el 25 de julio y el 31 de diciembre de 2002 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.



0G8708051

CLASE 8.<sup>a</sup>

#### 4. Gastos a distribuir en varios ejercicios e Inversiones financieras- Activos titulizables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió con fecha 25 de julio de 2002 un contrato de cesión de activos con la Entidad Cedente. Al amparo de dicho contrato, los derechos de crédito objeto de titulización se derivan de contratos de préstamos de financiación concedidos por la Entidad Cedente a personas físicas domiciliadas en España.

En virtud del contrato mencionado con anterioridad, el Fondo realizó una compra de activos titulizables por un precio de cesión total de 314.972 miles de euros siendo el valor nominal de los mismos de 297.848 miles de euros.

El movimiento del saldo de estos epígrafes durante el periodo comprendido entre el 25 de julio de 2002 y el 31 de diciembre de 2002 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	Gastos a distribuir en varios ejercicios	Valor nominal Activos titulizables
Compra de activos titulizables	17.124	297.847
Amortizaciones	(3.174)	(55.462)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2002</b>	<b>13.950</b>	<b>242.385</b>

El desglose por vencimientos de los activos vivos al 31 de diciembre de 2002 es como sigue:

	Miles de Euros
Inferior a un año	90.093
Superior a un año	152.342
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2002</b>	<b>242.385</b>

#### 5. Tesorería

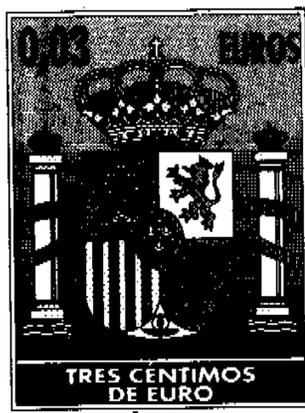
El Fondo designó al Banco Español de Crédito, S.A. (en adelante "Banco Agente") como agente de pagos para realizar el servicio financiero de la emisión del Bono de Titulización. En contraprestación, por los servicios a realizar por el Banco Agente, el Fondo satisfará por periodos mensuales una comisión mensual, determinada en función del número de transferencias ordenadas por la Entidad Gestora con cargo a la cuenta de Tesorería.

El saldo remanente de la cuenta de Tesorería, en su caso, se remunerará al Euribor a un mes menos un diferencial sobre la base del número de días realmente transcurridos y un año de 360 días.

En el supuesto que la calificación crediticia del Banco Agente para su riesgo a corto plazo descienda de la categoría de P1 según la agencia Moody's Investors Services, y A1 según la Agencia Standard & Poors Credit



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OG8708052

Rating Services, la Sociedad Gestora deberá previa consulta a las Agencias de calificación, y dentro de los 30 días siguientes, sustituir al Agente Financiero, según consta en la Escritura de Constitución del Fondo.

#### **6. Ingresos a distribuir en varios ejercicios y Bono de titulización**

El saldo de estos epígrafes del Balance de situación, corresponden a la emisión de un Bono de Titulización de Activos realizada por el Fondo por importe de 297.847 miles de euros de valor nominal. El precio de suscripción del Bono de Titulización incluye una prima sobre el importe total de la emisión de 17.124 miles de euros.

El Bono de titulización se amortiza parcialmente en cada fecha de pago (días 5, 15, 20 y 25 de cada mes) mediante la reducción de su valor nominal, con cargo a la cuenta de tesorería y se aplicarán los fondos disponibles existentes en cada fecha de pago. Se destinará a amortización del principal del Bono de Titulización una cantidad igual a la recibida en el período de interés en cuestión de los Activos titulizables, a devolución del principal de los deudores.

No obstante, el Fondo se extinguirá en los siguientes supuestos:

1. Cuando el Bono de Titulización haya sido íntegramente amortizado y no quede obligación pendiente por parte del Fondo.
2. Cuando se produzca el último vencimiento de los activos cedidos o, en el caso de que existiesen cantidades adeudadas por los deudores pendientes de recuperación, cuando se produzca la recuperación íntegra de dichas cantidades o se cumplan dos años desde la fecha del último vencimiento.
3. Cuando se produjera una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo, requerido por el artículo 11(b) del Real Decreto 926/1998.
4. En el supuesto que la Sociedad Gestora fuera declarada en suspensión de pagos o quiebra, o su amortización revocada, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora en los plazos previstos.
5. En todo caso, el 8 de julio de 2010 o, si tal fecha no fuera un día hábil, el primer día hábil inmediatamente posterior.

El tipo de interés devengado por el Bono de Titulización en cada período será igual al resultante de la totalidad de las cantidades ingresadas en la cuenta de tesorería correspondiente al pago de intereses derivados de los Activos Titulizables una vez deducidas las cantidades correspondientes a los gastos de constitución del Fondo, las comisiones que recibe la Entidad Gestora, por la administración y representación del Fondo, y comisiones de gestión a la Entidad Cedente de los Activos Titulizables.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo del bono y en el epígrafe de Ingresos a distribuir en varios ejercicios en el período comprendido entre el 25 de julio y el 31 de diciembre de 2002 ha sido el siguiente:



0G8708053

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros	
	Ingresos a distribuir en varios ejercicios	Bono de titulización (Valor Nominal)
Emisión	17.124	297.847
Amortizaciones	(3.174)	(55.462)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2002</b>	<b>13.950</b>	<b>242.385</b>

El desglose por vencimientos del bono al 31 de diciembre de 2002 es como sigue:

	Miles de Euros
Inferior a un año	90.093
Superior a un año	152.342
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2002</b>	<b>242.385</b>

#### 7. Comisiones devengadas

El importe total devengado en concepto de comisión de administración a la Sociedad Gestora en el periodo comprendido entre el 25 de julio y el 31 de diciembre de 2002 (10 miles de euros) se recogen en el capítulo "Comisiones devengadas - Comisión de gestión" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 1).

Adicionalmente, el Fondo paga una comisión a la entidad cedente, en concepto de prestación de los servicios de administración. El importe total devengado en el periodo comprendido entre el 25 de julio y el 31 de diciembre de 2002 (620 miles de euros) se recogen en el capítulo "Comisiones devengadas - Comisión de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 1).

#### 8. Gastos generales

En el saldo de este epígrafe se recogen los honorarios facturados por los auditores, por 35 miles de euros, por otros servicios prestados. Adicionalmente, los honorarios contratados por servicios de auditoría de cuentas anuales del Fondo al 31 de diciembre de 2002 ascienden a 5 miles de euros.

#### 9. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución.

En el periodo comprendido entre el 25 de julio y el 31 de diciembre de 2002 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OG8708054

## **EAS Spain, Fondo de Titulización de Activos**

### **Informe de Gestión del Ejercicio 2002**

EAS SPAIN, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 25 de julio de 2002, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (1 de agosto de 2002). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Banco Español de Crédito (Banesto), con funciones de depositario de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió un único Bono de con un valor nominal de 297.847.155,94 que fue suscrito por EUROPEAN AUTO SECURITISATION 2002 plc.

El bono está respaldado por una cartera de derechos de crédito derivados de préstamos de financiación para la adquisición de vehículos nuevos y usados de TARCREDIT, ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CREDITO, S.A.

A 31 de diciembre de 2002, el saldo vivo de los activos ascendía a 240.601.056,24 euros, cifra que supone una variación neta de 57.246.099,70 euros respecto a la fecha de constitución del Fondo.

La tasa de amortización anticipada (mensual anualizada) del activo ha sido del 8,79% en este período.

La cantidad total de impagados acumulados hasta el 31 de diciembre de 2002 representa un 6,28% sobre el saldo vivo de los activos. No existen activos clasificados como fallidos.

El tipo medio ponderado de la cartera de activos a 31 de diciembre de 2002 se sitúa en el 7,62%.

Al cierre de este ejercicio, quedaba por amortizar el 81,38% del Bono.

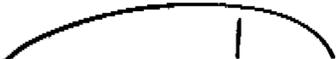
A 31 de diciembre de 2002, el saldo de la cuenta de Tesorería ascendía a cero.

El Fondo liquida con la Entidad Cedente del activo con carácter mensual los días 5, 15, 20 y 25 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago al bonista los días 5, 15, 20 y 25 de cada mes. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 5 de agosto de 2002.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Don Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.G.F.T., S.A., han procedido a aprobar, por medio del presente documento que se compone de 8 hojas de papel timbrado, impresas por una sola cara, referenciadas con la numeración OG8708047 a OG8708054 ambas inclusivas, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de EAS SPAIN, Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al período comprendido entre el 25 de julio de 2002 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2002, con objeto de su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

En Madrid, a 24 de abril de 2003

  
\_\_\_\_\_  
D. Francisco Javier Soriano Arosa (EBN Banco)  
Presidente del Consejo de Administración

\_\_\_\_\_  
D. Horacio Mesonero Morales  
(C.A Municipal de Burgos)

\_\_\_\_\_  
D. Francisco Javier Sáiz Alonso  
(C.A. Castilla-La Mancha)

\_\_\_\_\_  
D. Víctor Iglesias Ruiz (IberCaja)

\_\_\_\_\_  
D. José Carlos Contreras Gómez  
(Caja de Madrid)

\_\_\_\_\_  
Caja de Ahorros del Mediterráneo  
(Representada por D. Eleuterio Jover Ines)

\_\_\_\_\_  
Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla  
(Unicorp-Unicaja)

\_\_\_\_\_  
Bear Stearns Spanish Securitization  
(Representada por Alicia Reyes Revuelta)

\_\_\_\_\_  
Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo